ACTA Nº 018-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 16 horas del 26 de marzo del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.



PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- El Jurado Evaluador para el concurso público de ingreso a la carrera docente ordinaria N° 001-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 2. El VOLUNTARIADO AMBIENTAL de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 3. Designación del Docente Tutor para el proceso de matrícula virtual 2021-I, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
- 4. El récord vacacional de reprogramación de vacaciones del personal CAS correspondiente a los periodos 2017-2018 y 2018-2019 del personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 5. El Cumplimiento de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria desarrollados por docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT
- 6. El Cumplimiento de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria desarrollados por docentes, personal administrativo y colaboradores externos



1.- El Jurado Evaluador para el concurso público de ingreso a la carrera docente ordinaria N° 001-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante el OFICIO N° 036-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica eleva la propuesta del Jurado Evaluador para el concurso público de ingreso a la carrera docente ordinaria N° 001-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para su aprobación y emisión de la resolución correspondiente; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

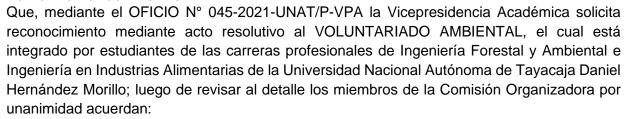
DESIGNAR



El Jurado Evaluador para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria Nº 001-2021-UNAT, de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, integrado por:

Dra. Esther Justina Ramírez García **PRESIDENTE** Dr. Damián Manayay Sánchez **SECRETARIO** Dr. Jorge Rafael Diaz Dumont VOCAL

2.- El VOLUNTARIADO AMBIENTAL de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.



APROBAR

el VOLUNTARIADO AMBIENTAL de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, integrado por estudiantes:

COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO AMBIENTAL

MÉNDEZ FELIX EFRAIN MENDOZA MALLQUI SHARON DAYANA RODAS RIVEROS NICK MAYKOL

SOLLER ASTO ELIANE

COORDINADOR GENERAL COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES COORDINACIÓN DE **PLANEAMIENTO** ESTRATÉGICO COORDINACIÓN DE **FORTALECIMIENTO**

ORGANIZACIONAL COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS

CONCHA SOTO MARLYTH NAYELY

MIEMBROS DEL VOLUNTARIADO AMBIENTAL

CAMPOS FLORES MELISSA SOLANO MONTES MICHAEL

VILLALBA AMANCAY ZARAI MILAGROS

ANTONIO POMA LUZ KELLY 10. ORELLANA REYES DIANA ESTRELLA

CHAVEZ DE LA TORRE MERLY YADIRA

DEL PINO GUTIERREZ FLOR DEL ROCIO

MESCUA FLORES LISSEL JHASMING

GUILLERMO ROCA WILFREDO

BUJAICO PARIONA ALEXANDRA

BUJAICO LLACUA JHARUMY CARLA

CARDENAS INFANTE MARIA ELENA

ORTIZ CUICAPUZA MARCO ANTONIO

FUENTES GAONA MARYORI XIOMARA GALINDO ROJAS JHON SMITH

DE LA CRUZ FERNANDEZ ROSA ANGELICA

CENTENO UTOS LUIS 23. LOPEZ YUPANQUI GLORIA MARIA

MORALES MENDEZ ROLANDO

CASTILLO MEZA CINTIA KATERINE

MEZA QUISPE YESICA

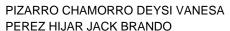
PARIONA GONZALES WILSON CARLOS

SANCHEZ MORATILLO LUIS ALBERTO

CONDORI CARDENAS PAMELA





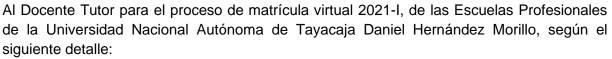




3.- Designación del Docente Tutor para el proceso de matrícula virtual 2021-I, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante el OFICIO N° 043-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo de los procedimientos administrativos que requiere el proceso de matrícula virtual 2021-I. Eleva la propuesta para la designación del Docente Tutor para el proceso de matrícula virtual 2021-I, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para su aprobación mediante acto resolutivo ; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:





Escuela Profesional	Docente Tutor	Ciclo
	Mg. Christian Edinson Murga Tirado	l y III
Ingeniería Civil	Mg. Carlos Alfredo Valqui Castañeda	V
Ingeniería en Industrias	Mg. Lucia Pantoja Tirado	l y III
Alimentarias	Mg. Gino Paul Prieto Rosales	V
	Mg. Josué Otoniel Dilas Jiménez	I
Ingeniería Forestal y Ambiental	M Sc. Charles Frank Saldaña Chafloque	III y V
Ingeniería Industrial	Mg. Ronald Paucar Curasma	I, III y V
	Mg. Mery Luz Capcha Huamani	I
Enfermería	Mg. Mercedes Acosta Román	III y V



4.- El récord vacacional de reprogramación de vacaciones del personal CAS correspondiente a los periodos 2017-2018 y 2018-2019 del personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante INFORME N° 046-2021-UNAT/P-DIGA el Director General de Administración remite para su aprobación mediante acto resolutivo, lo siguiente:

- El récord vacacional de reprogramación de vacaciones del personal CAS correspondiente a los periodos 2017-2018 y 2018-2019 del personal administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 1057-CAS.
- La Unidad de Recursos Humanos de la UNAT, deberá de comunicar mediante documento a cada personal para el uso de sus vacaciones (descanso físico programado para el año 2021), asimismo encargar a otro servidor administrativo durante dicho periodo, bajo responsabilidad.

Luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El récord vacacional de reprogramación de vacaciones del personal CAS correspondiente a los periodos 2017-2018 y 2018-2019 del personal que labora en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, al que tengan derecho siempre que el vínculo laboral



con la entidad empleadora se encuentre vigente; se adjunta al anexo en uno (01) folio a la presente resolución.

5.- El Cumplimiento de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria desarrollados por docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT.

Que, mediante OFICIO N° 048-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica hace de conocimiento los informes de los proyectos de proyección social presentados por los estudiantes y docentes de nuestra Universidad, los cuales han sido ejecutados durante el año académico 2020; dichos proyectos cuentan con la revisión y aprobación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria. En tal sentido solicito emisión de la resolución de cada proyecto desarrollado por docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNAT; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "SALUD MENTAL EN JÓVENES DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19", desarrollado del 06 de diciembre del 2020 al 16 de enero del 2021, beneficiando a los jóvenes entre 16 y 13 años de Huancavelica, Junín, Lambayeque y Puno; los que ejecutaron el proyecto son:

ESTUDIANTES RESPONSABLES:

Corilla Morales Jhonny Juan
Toscano Gutierrez Lisbeth Selena
Salas Cardenas Daniel Eduardo
Torres Quispe Creta Sovietica
Rojas Mucha Yasbel
Zevallos Pacheco Maily Mileydi
Amancay Gala Maribel
Reyes Bujaico Karol Gianela
Mayhua Rizabe Maritza

DOCENTES ASESORES:

Mg. Liszeth Paola Cerna Ruiz Mg. Mercedes Acosta Román Mg. Lucía Ruth Pantoja Tirado

APROBAR

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "LA FAMILIA, CLAVE EN LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS", desarrollado del 21 de noviembre del 2020 al 16 de enero del 2021, beneficiando a jóvenes y adultos entre 20 y 42 años de la provincia de Tayacaja -región Huancavelica; los que ejecutaron el proyecto son:

ESTUDIANTES RESPONSABLES:

Congora Huanay Herlinda Ruth Bujaico Romero Tatiana Marianela Romero Quispe Elena Nayeli Ramos Chamorro Liset Maritza Reyes Pardo Alex Montes Bobadilla Flor Angelica Romero Montes Luzneyra Nicol





Felipe Quispe Mayori Mishel

DOCENTES ASESORES:

Mg. Liszeth Paola Cerna Ruiz

Mg. Mercedes Acosta Román

Mg. Lucía Ruth Pantoja Tirado

6.-El Cumplimiento de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria desarrollados por docentes, personal administrativo y colaboradores externos

Que, mediante OFICIO Nº 047-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica hace de conocimiento los informes de los proyectos de proyección social presentados por los docentes de nuestra Universidad, los cuales han sido ejecutados durante el año académico 2020; dichos proyectos cuentan con la revisión y aprobación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria. En tal sentido, solicita la emisión de la resolución de los proyectos; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE ACRAQUIA – PROVINCIA DE TAYACAJA"; desarrollado del 26 de setiembre al 03 de octubre de 2020 beneficiando a los trabajadores de la municipalidad y población del distrito de Acraquia; los que ejecutaron el proyecto son:

RESPONSABLES (Organizadores y Conferencistas):

Dr. Giancarlo Remigio Enriquez Medina

Dr. Rolando Fuentes Llave

Dr. Jesús Manuel Rivera Esteban

Dr. Jorge Rafael Díaz Dumont

Dr. Pedro José García Mendoza

Dra. Dagnith Liz Bejarano Luján

Mg. Carlos Alfredo Valqui Castañeda

Mg. Gino Paúl Prieto Rosales

Mg. Lucia Ruth Pantoja Tirado

Mg. José Torres Huamaní

Mg. Blas Oscar Sánchez Ramos

Mg. Josué Otoniel Dilas Jiménez

Mg. Christian Murga Tirado

Mg. Milton Alberto Martínez Julca

Mg. Sara Hermelinda Gonzales Agama

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO

Mg. Noemi Aquino Sinche

Ing. Judith Victoria Castañeda Raico

Lic. Adm. Carmen Luz Pariona Gutierrez

Bach. Guibel Whinnie Estares Bernardo

Srta. Angela Octavia Bujaico Montes

Srta. Madeleny Torres Montero

COLABORADORES EXTERNOS

Alcalde Silvestre Daniel Antonio Flores

Regidor Gregorio Asto Crispín





Regidor Wilmer Alfonso Roca Regidor Luis Ortiz Condori Regidor Isidro Felix Juan De Dios Regidora Mirza Pariona Inga C.P.C. Andy C. Arroyo Lino

APROBAR

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE BIOHUERTOS DE PLANTAS MEDICINALES, CENTRO DE SALUD DE LOS DISTRITOS DE ACRAQUIA Y AHUAYCHA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA, HUANCAVELICA – 2020", desarrollado del 21 de setiembre al 04 de diciembre del 2020 beneficiando al personal de salud de los distritos de Ahuaycha y Acraquia, los que ejecutaron el proyecto son:

RESPONSABLES (Organizadores y Ponentes):

M.Sc. Charles Frank Saldaña Chaflogue

Mg. Mercedes Acosta Román.

COLABORADOR EXTERNO

C.D. Gerardo Alejandro Aquije Arroyo

APROBAR

El Cumplimiento del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MATEMÁTICAS PARA DOCENTES DE LA UGEL – TAYACAJA", desarrollado del 20 al 25 de noviembre de 2020 beneficiando a los docentes del área de Matemática de la UGEL – Tayacaja; los que ejecutaron el proyecto son:

RESPONSABLES (Organizadores y Ponentes):

Ms. C. Miguel Ángel Yglesias Jáuregui

Mg. Christian Murga Tirado

Mg. Milton Alberto Martínez Julca

COLABORADORES EXTERNOS

Tinoco García Miriam Marlene

Palomino Enríquez Angel

Huayllani Moscoso Moises David

Calle Taype Wilson Franco

Antezana Martinez William Raul

Mueras Arana Milca Gesonita

Vila Yupangui Miguel Angel

Lapa Aybar Evelyn Gabriela.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las17 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

POR DARIO E MEDINA CASTRO

UNIVERSIDE MARCHA AUTOMORIO ETNACA A
SAME HEMMADEZ MONILLO*

LOUY STORM

Dra. CREZYS BETTER LECT MOTIONS
VICEPRE SIDENTA ACADEMICA



